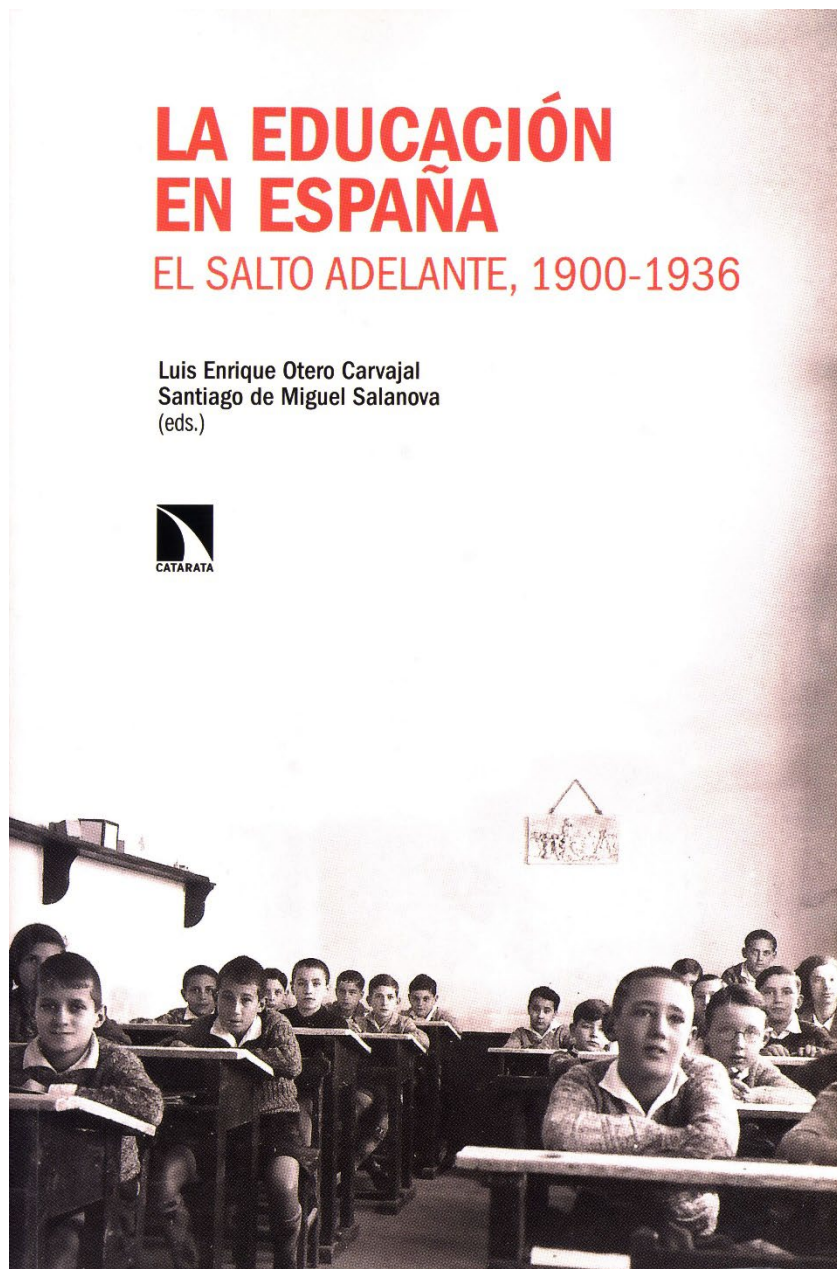


La educación en España: el salto adelante, 1900-1936

Luis Enrique Otero Carvajal y Santiago de Miguel Salanova (eds.), *La educación en España: el salto adelante, 1900-1936*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2022, 302 pp.



La implantación de un sistema nacional de educación en España tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XIX. En esa época, España era un país mayoritariamente rural. En el año 1833 se establecía la división del territorio de la península e islas adyacentes en 49 provincias, división que, con pequeños retoques, se mantiene hasta la actualidad. Por esas fechas, la población total de ese territorio era de poco más de doce millones de habitantes, de los cuales solo un porcentaje ligeramente superior al 10 % vivía en las capitales de las nuevas provincias.

Pero, a lo largo de las décadas siguientes, el número de españoles que vive en poblaciones de más de diez mil habitantes va creciendo de manera muy notable, llegando a ser a comienzos del siglo XX un 32 % del total de 18,6 millones de habitantes y en el año 1930 un 42 % de 23,7 millones.

Durante los dos siglos en los que la Administración española viene asumiendo que una de sus tareas es instruir a los ciudadanos, ha habido momentos en los que podemos considerar que se han dado saltos que han provocado el comienzo de una etapa nueva claramente distinguible de la anterior.

El primer salto, y fundamental, fue el señalado hace un momento que acaeció en la primera mitad del XIX. En este salto se pasó de la nada (o de la “casi nada”, por lo minoritaria que era la población que podía acceder a la instrucción básica y mucho menor todavía la que podía hacerlo a otros niveles educativos) a la posibilidad de una instrucción mínima para muchos niños y niñas. Pero hubo otros saltos posteriores, otros cambios cualitativos en el panorama de la historia de la educación en España. Y en uno de esos está centrado el libro *La educación en España: el salto adelante, 1900-1936*, la publicación sobre la que vamos a elaborar esta reseña.

Este libro “analiza las transformaciones que acontecieron en el ámbito de la educación en la España urbana del primer tercio del siglo XX” (p. 9), como señalan sus dos editores, Luis Enrique Otero Carvajal y Santiago de Miguel Salanova en la “Introducción” (pp. 9-26). Se centra, pues, la publicación en el estudio de la situación de la enseñanza en unos entornos que se iban convirtiendo no solo en aglomeraciones cada vez mayores de habitantes, como acabamos de indicar un poco más arriba, sino también en los focos fundamentales de la recepción y emisión de los cambios sociales.

Antes de abordar la temática de la educación, otros aspectos de este periodo fueron estudiados en la misma editorial Los Libros de la Catarata: *Las nuevas clases medias urbanas. Transformación y cambio social en España, 1900-1936* (2015), *La sociedad urbana en España, 1900-1936. Redes impulsoras de la modernidad* (2017), *La ciudad moderna. Sociedad y cultura en España, 1900-1936* (2018), *La sociedad urbana en el Madrid contemporáneo* (2018), *La escuela y la despensa. Indicadores de modernidad. España, 1900-1936* (2018), *Las infraestructuras en la construcción de la ciudad moderna. España y México, 1850-1936* (2020) o *Sociedad urbana y salud pública. España, 1860-1936* (2021), entre otros.

Con las aportaciones de los diversos especialistas que escriben los capítulos de *La educación en España: el salto adelante, 1900-1936*, se “pretende establecer las relaciones entre la lógica de progreso que advirtió el mundo urbano y las transformaciones del panorama educativo en sus diferentes niveles.” (*Ibid.*)

El sistema nacional de educación necesitaba superar en los inicios del siglo XX los dos grandes obstáculos que condicionaban su adaptación a los nuevos tiempos: “la férrea oposición de los sectores ultramontanos del catolicismo español a su reforma y la escasez de recursos” (*Ibid.*), señalan los dos editores de esta obra colectiva. Pero a partir del desastre del 98 se tomó conciencia de que era necesario, dentro del programa reformista general, acercar las “estructuras, métodos, objetivos y contenidos pedagógicos y formativos” (p. 10) de la educación española a los de las más dinámicas naciones europeas.

Coincidían en la necesidad de la mejora y reforma de la educación en el primer tercio del siglo XX “institucionistas, reformadores sociales, regeneracionistas, liberales, socialistas y anarquistas” (p. 12). Y no solo por el interés en dotar a los ciudadanos de un nivel de instrucción que les permitiera sentirse más insertados en una sociedad muy cambiante, sino por la propia economía del país, que necesitaba de un nivel de formación de los habitantes de las ciudades superior al de las economías rurales, cada vez con menos peso específico en el total nacional.

Tras la “Introducción”, el primero de los capítulos que aborda el análisis de la educación en la España urbana en ese periodo es el titulado “Política educativa, escolarización y medio urbano”, escrito por Antonio Viñao Frago (pp. 27-39).

Y comienza con la descripción de un acto muy significativo de ese año “mágico” que fue 1900 para la instrucción en España: el 9 de diciembre de 1900 Antonio García Alix, el flamante ministro del recién creado Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, coloca en Cartagena la primera piedra de la que iba a ser la primera escuela graduada de España.¹ “La progresiva sustitución de la escuela-aula por la escuela-colegio sería el principal cambio operado en la enseñanza obligatoria en España durante el siglo XX... Representaba la modernidad”, señala Antonio Viñao en la página 27. Era algo que iba más allá de una mera distribución de los alumnos por edades que conformaba un modelo de escolarización fundamentalmente urbano que se fue extendiendo de manera “lenta y dificultosa”. (p. 28)

Y, efectivamente, tal y como describe Antonio Viñao, la gran variedad de tipos de establecimientos escolares existentes en esa época exigiría el análisis de ese proceso en muchas más páginas que aquellas de las que dispone en esta publicación, así como la historia de la propia construcción de los edificios; centrándose por ello el autor en este artículo solo en los casos de Madrid y de Barcelona, aunque en ambas ciudades con la llegada de la República señala que se producirían nuevos ritmos que acelerarían el proceso de cambio.

Concluye su capítulo Antonio Viñao resaltando “la falta de voluntad política para incrementar en las tres primeras décadas del siglo XX tanto la presión fiscal de las clases acomodadas como los gastos sociales a cargo del Estado y, dentro de ellos, los de educación.” (p. 37). “Pese a ello, ...se fue generalizando la construcción de escuelas graduadas.” (p. 38)

El capítulo 2, “La alfabetización en el mundo urbano español, 1860-1930”, está escrito por Francisco J. Beltrán Tapia, Alfonso Díez-Minguela, Julio Martínez-Galarraga y Daniel Tirado Fabregat (pp. 40-56).

Sus detallados análisis estadísticos de la alfabetización en España rebelan que en muchas ocasiones no se han analizado de manera precisa los datos de los censos de cada época, llegándose por ello a conclusiones que no se correspondían con la realidad: “La sistematización de la información

¹ No por casualidad, en el dintel de la entrada a la Sala 2 (la denominada “1900-1931”) de las exposiciones permanentes del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la Escuela de Polanco está colgado el título de una alumna obtenido ya en una escuela graduada, como indicación del cambio en la instrucción en España que se iba a producir a partir de esa fecha de 1900 respecto el periodo educativo anterior (lo expuesto en la Sala 1, la dedicada a la instrucción en España desde su implantación como un sistema nacional hasta el final del siglo XIX).

contenida en los primeros censos de población publicados ha permitido obtener, por primera vez, una imagen completa y a escala municipal del estado de la alfabetización en España entre 1860 y 1930. Con ello, el análisis de las diferencias territoriales en los niveles educativos, que desde una perspectiva histórica tradicionalmente se había realizado para regiones o provincias, puede verse ahora ampliado al disponer de información para el conjunto de municipios españoles... La nueva evidencia obtenida arroja unos resultados que muestran que, en general, las tasas de alfabetización eran mayores en las grandes ciudades.” (p. 54) Pero los niveles educativos no eran iguales en el sur que en el norte, según las épocas, ni los flujos de las migraciones internas eran similares en todos los lugares ni a lo largo de todo el periodo, lo que exigirá “profundizar en el estudio de estos elementos” (p. 55) en el futuro.

“Educación de las mujeres y feminización de la enseñanza primaria en España durante el primer tercio del siglo XX” (pp. 57-70), escrito por Pilar Ballarín Domingo, es el capítulo 3 del libro.

A lo largo de las pocas páginas de las que dispone, Pilar Ballarín intenta resumir de manera precisa todos los aspectos de la instrucción de las mujeres en ese periodo.

Así, recorre, en primer lugar, los logros legislativos que van consiguiendo las mujeres en el campo educativo (en los planes de estudios, la inspección educativa, etc.), pero sin superarse a nivel general la visión de la mujer en su función eminentemente doméstica, aunque “perfeccionada y adaptada a los tiempos” (p. 59), como sucederá tras la Guerra Civil durante décadas, añadimos nosotros, con los objetivos de la Sección Femenina.

También, el carácter sexuado de los trabajos a los que se dirigirá la instrucción laboral de las mujeres, instrucción que se desarrolló especialmente en los entornos urbanos, así como la posibilidad de realizar las mujeres prácticas deportivas e instruirse en un régimen de coeducación: “Los variados perfiles de mujeres que emergieron en el paisaje urbano eran expresivos de cambios estructurales, éticos y estéticos” (p. 69).

María Luisa Gómez Rico es la autora del capítulo 4, “Una mirada local del sistema de formación de las escuelas de trabajo en España, 1923-1936” (pp. 71-86).

“El objetivo de este trabajo -señala la autora- es explicar la inadecuación entre los intereses ideológicos del régimen de Primo de Rivera desarrollados en el programa de formación profesional y la realidad económica e industrial local” (p. 73): adecuación del currículo a las necesidades de los diferentes lugares, la respuesta que se dio en cada zona y su correlación con ley existente.

Sobre lo primero, la autora diferencia entre diversas ciudades a la hora de emitir un juicio positivo o negativo; en lo segundo, su aplicación irregular y en lo tercero, lo diferente que fue la relación entre las escuelas existentes y las nuevas escuelas de trabajo en unos sitios y en otros.

Concluye la autora, por lo que ha señalado a lo largo del capítulo, que al plan le faltó racionalidad y flexibilidad “porque estaba motivado más por la concepción ideológica” (p. 84) que por un análisis acertado de la realidad. Aunque apela a posteriores “estudios particulares que examinen la relación entre las escuelas de trabajo y el entorno social y económico” (p. 85) de cada población donde se implantó.

El capítulo 5 es el que, escrito por Alba Fernández Gallego, se dedica a analizar “La formación del profesorado como clave de renovación pedagógica. El Instituto-Escuela (1918-1936) y su reestructuración de 1933” (pp. 87-101).

La autora, tras contextualizar la necesidad de creación del Instituto-Escuela como un experimento pedagógico complementario de otras acciones educativas transformadoras con las que desde la Administración se pretendía acercar la situación de España en este campo a la de los países europeos más avanzados, describe su estructura (primaria, secundaria y, más tarde, párvulos) para pasar a lo fundamental del capítulo: el profesorado del Instituto-Escuela que, lógicamente, debía ser adecuado a lo que la institución buscaba conseguir.

Así, indica Alba Fernández los diferentes tipos de profesores y los nombres propios de algunos que los ocuparon: “El profesorado constituyó una de las claves del proyecto de renovación pedagógica del Instituto-Escuela, ya que, para que este funcionase, se necesitaba al frente gente formada y con un grado alto de compromiso.” (p. 99)

De todas maneras, y aunque la autora no entre en ello, todo lo que rodeaba al Instituto-Escuela, como sucedió también con la ILE y la JAE, rezuma un cierto elitismo excluyente por parte de determinadas minorías culturales privilegiadas, que se iba repartiendo entre sus miembros los puestos más relevantes de dichas instituciones.

Antonio S. Almeida Aguiar escribe el capítulo 6, “La higiene escolar en España” (pp. 102-114). Y comienza recordando los tres grandes males de España para los que los regeneracionistas de la época exigían propuestas con el fin de intentar solucionarlos: la pobreza del país, la poca instrucción de la mayoría de la población y la mala gestión de los recursos públicos. Sobre el segundo de ellos, ya Joaquín Costa abogaba por el desarrollo físico de la infancia. “En este contexto de reforma pedagógica, el higienismo y la educación física, por tanto, emergerán como símbolos de transformación y progreso de la nación.” (p. 103)

Recorre el autor a lo largo del capítulo las publicaciones más destacadas sobre difusión de la higiene, en el sentido que ese término adquiere durante esa época, la importancia que se le da a la gimnasia, la aparición de la materia de Fisiología e Higiene -con ese nombre u otros- en el currículo de los diferentes niveles educativos, las colonias escolares, las escuelas al aire libre o del bosque, las excursiones, las cantinas, los baños, los roperos... Resumiendo el autor que “la toma de conciencia de la precaria situación del país, con respecto a Europa por parte de amplios colectivos sociales, trajo consigo la vertebración de un discurso regeneracionista en el que confluyeron los tres elementos de los que hemos hecho referencia: la medicina, la higiene y la escuela.” (p. 113)

“La Edad de Plata de la ciencia en España. El triunfo de la ciencia moderna: la JAE y la universidad”, escrito por Luis Enrique Otero Carvajal y José María López Sánchez (pp. 115-129) es el capítulo 7 de *La educación en España: el salto adelante, 1900-1936*.

Las primeras líneas del capítulo persiguen contextualizarlo: “La disputa vivida entre defensores de la ciencia moderna y ultracatólicos recorrió la segunda mitad del siglo XIX, destacando las cuestiones universitarias o la polémica sobre la ciencia en España... Salvar la brecha que separaba a España de las más dinámicas naciones europeas pasaba, a ojos de institucionistas y

regeneracionistas, por renovar el sistema educativo del país, sus estructuras, métodos, objetivos y contenidos.” (p. 115)

La JAE (Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas), su rechazo por parte de los sectores más ultramontanos del profesorado universitario, la aparición de científicos destacados, la presencia de la mujer en la docencia universitaria, la ciencia durante la Segunda República y la llegada del franquismo con la destrucción de todo lo existente (qué costumbre tan española, añadimos nosotros) y la creación del Instituto de España y luego del CSIC, son apartados que se van sucesivamente abordando.

Acaba el capítulo con unas palabras pronunciadas en 1940 con motivo de la inauguración del curso universitario en Valladolid por el ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín que no tienen desperdicio (cfr. p. 128).

El capítulo 8, escrito por Consuelo Flecha García, se titula “Mujeres y enseñanza superior. Docencia, investigación y redes universitarias” (pp. 130-144). Y es un recorrido a través de los logros progresivos que las mujeres fueron obteniendo en el campo educativo en España, lo que iba en contra del papel que el sistema liberal les había asignado en la sociedad: “La capacidad de agencia que durante el primer tercio del siglo XX pusieron en juego muchas mujeres, individualmente y en grupo, con su actitud y con las acciones emprendidas, la encaminaron hacia lo que terminaría produciendo un quebranto de las relaciones de poder al uso; es decir, de la hegemonía, real y simbólica, de los hombres y de la sumisión de las mujeres.” (p. 130)

Y ese proceso de dejar de ser ya “el ‘encanto de la familia’, a no poder valerse por sí mismas, a la vida subordinada y dependiente, habitual en quienes necesitaban ser mantenidas” (p. 131) pasa, lo va describiendo Consuelo Flecha, por su acceso a la alfabetización primaria, a la enseñanza media, en algunos casos a la superior (con gráficos de la evolución del porcentaje de mujeres en diferentes carreras, cfr. p. 136), a la docencia y la investigación o al asociacionismo femenino.

Ana Martínez Rus es la autora del capítulo 9: “Lectura, lectores e industria editorial” (pp. 145-160). En él, señala la autora cómo, en entornos urbanos en especial, la industria editora y librería contribuyó a la alfabetización y a la modernización del país durante el primer tercio del siglo XX.

La evolución de las bibliotecas desde ser establecimientos destinados básicamente a los eruditos hasta irse convirtiendo en lugares abiertos a todas las personas fue un fenómeno muy importante de esta época: “El fenómeno bibliotecario popular continuó en las primeras décadas del siglo XX, tras la experiencia del sexenio democrático. Surgió un movimiento a favor de la creación de nuevas bibliotecas de carácter popular que favoreciese la lectura entre los colectivos sociales, tradicionalmente alejados del mundo de la cultura. Estaban destinados al pueblo, a las capas populares compuestas por artesanos, tenderos y trabajadores asalariados...” (p. 146).

Hubo muchas iniciativas, en especial en las grandes ciudades, gracias a las cuales se crearon bibliotecas populares, lo que en la Segunda República se convertirá en objetivo fundamental de los nuevos gobernantes, con especial mención al Patronato de Misiones Pedagógicas.

El capítulo finaliza con una referencia a la aparición de las nuevas políticas editoriales que buscaron acercar el libro a capas de la población que en otras épocas no lo adquirían y la importancia de la creación de la Feria del Libro de Madrid en 1933.

Luis Enrique Otero Carvajal y Santiago de Miguel Salanova, editores del libro, son los autores del capítulo 10, que inicia la serie de aquellos en los que la temática general de la publicación se concentra en zonas específicas de la España urbana. En concreto, este se titula “Reducción del analfabetismo, educación y mercado laboral en Madrid, 1900-1936” (pp. 161-182).

En una urbe del tamaño de Madrid, los cambios en la educación promovidos institucionalmente se deben enmarcar, señalan los autores, dentro de “los procesos de cambio social, económico y demográfico” (p 161) de esa población.

Analizan a continuación, comparándolas, las tasas de alfabetización de Madrid capital, de la provincia y del resto de España y las razones por las que en la capital esas tasas fueran superiores a la media nacional (por la importancia del sector servicios, del clero, las comunicaciones, etc.) y sus infraestructuras educativas. Finalizan los autores con un análisis de las dotaciones de los centros de enseñanza secundaria y de formación profesional, con unos detallados cuadros estadísticos, en Madrid.

Sobre “Escolarización y renovación pedagógica en la Cataluña urbana (1900-1936)” escribe Joan Soler Mata, es el capítulo 11 (183-198).

Y comienza el autor recordando la enorme importancia que va a tener en Cataluña el sector urbano, especialmente la ciudad de Barcelona, respecto al sector rural. A modo de ejemplo, podemos ver en la Tabla 1 de la página 184 que Barcelona pasa de tener en el año 1900 poco más de medio millón de habitantes a casi duplicar esa población en 1936.

“Igual que en el resto de España y, en general, en Europa y en la escena internacional, las distintas crisis que cerraron el siglo XIX dieron pie a los anhelos de regeneración y cambio social y otorgaron a la escuela y la educación un papel clave en la construcción de una nueva sociedad para un nuevo siglo.” (p. 185)

Describe el autor el complejo proceso de la renovación pedagógica “desde una perspectiva heterogénea, poliédrica, circular, oscilante, plural y diversa” (p. 186), ya que fue muy desigual, tanto en lo que se refiere a la comparación de Barcelona con el resto de los núcleos urbanos importantes de Cataluña (Reus, Sabadell, Badalona, etc.) como dentro de la propia Barcelona.

Con una referencia a la implantación del método Montessori en Cataluña y a la relación de los centros escolares con la naturaleza (colonias escolares, salida didácticas, etc.) finaliza Joan Soler el capítulo.

Susana Serrano Abad y Josu Hernando Pérez son los autores del capítulo 12: “Alfabetización, modernización y desigualdad en Bilbao en el primer tercio del siglo XX” (pp. 199-214).

Comienza el capítulo indicando los autores que “si desde hace décadas se planteaba determinar la relación entre crecimiento económico y formación/dotación de capital humano, en la actualidad el debate pone el acento en las desigualdades territoriales, su origen y evolución durante el proceso de modernización de la economía española del último cuarto del siglo XIX y primer tercio de siglo

XX, proceso complejo con dinámicas territoriales diversas y múltiples factores que se combinan, uno de ellos, determinante: el nivel educativo.” (p. 199)

La industrialización sería la clave para estructurar, en torno a ella, las diferencias territoriales en las tasas de alfabetización.

Bilbao y su entorno son, como demuestran los autores, un campo muy interesante de análisis de esa interrelación, y es a lo que dedican el núcleo del capítulo: alfabetización según las diferentes zonas de la ciudad y alrededores y el impulso desde el municipio de la generalización de la instrucción.

“Clase, género y capital educativo. La transición de la alfabetización en la Andalucía urbana, 1900-1930”, es el capítulo 13, escrito por David Martínez López, Manuel Martínez Martín y Gracia Moya García (pp. 215-227).

La alfabetización en el primer tercio del siglo XX siguió en Andalucía patrones similares a los del resto de España: “Y lo hizo con los mismos sesgos, es decir, con un acusado diferencial social y territorial.” (p. 217). Pero en el caso de Andalucía, aunque sí que es cierto que la alfabetización se incrementó de manera notable en las ciudades durante ese periodo, se siguieron teniendo tasas de alfabetización inferiores a ciudades similares en tamaño de otras zonas de España.

En el resto del artículo, describen los autores esa especificidad de Andalucía (“en fin, los condicionantes de clase y de género y los factores de oferta y de demanda educativa se conjugaron en el desigual avance social de la alfabetización y en la limitada transición de la alfabetización en las capitales andaluzas”, p. 226), con significativos cuadros que lo explican.

Isabel Grana Gil y Cristina Redondo Castro son las autoras del capítulo 14: “Analfabetismo. Alfabetización y proceso de escolarización en Extremadura (1900-1936)” (pp. 228-240).

Extremadura era, durante el periodo analizado en el libro, una zona de España caracterizada por “el retraso económico y la existencia de un gran desequilibrio entre los diferentes sectores económicos, donde predomina el agrario... (Con) una oligarquía minoritaria, que ostenta el poder económico y político, y una gran masa proletaria, y a estas desigualdades hay que sumarle el alto índice de analfabetismo.” (p. 228)

Las políticas educativas en Extremadura -de “región desoladora” (p. 229) a principios de siglo la califican las autoras del capítulo-, a pesar del impulso que recibieron en el primer tercio del siglo XX, tuvieron una implantación más larga y desigual que en otras regiones españolas: insuficiente número de escuelas, absentismo escolar, predominio de población que habita en núcleos rurales con apenas desarrollo industrial y malas condiciones higiénicas de los locales donde se impartían las clases, esto último reflejado por Luis Bello en 1927 en su *Viaje por las escuelas de España*.

En las “Reflexiones finales” (pp. 237-239), insisten Isabel Grana y Cristina Redondo en las peculiares condiciones socioeconómicas que hacen de la Extremadura de esa época “una región que presentaba en las fechas de estudio un retraso endémico a nivel económico, social y cultural” (p. 239) respecto a la media nacional, con la consecuencia de la baja alfabetización de sus habitantes.

El capítulo 15 está escrito por Narciso de Gabriel, que lo titula “Emigración, escolarización y alfabetización en Galicia” (pp. 241-254).

En Galicia, mucho más que en otras regiones del norte de España, el fenómeno de la emigración influyó en gran medida en el progreso de la alfabetización.

El primer aspecto que destaca Narciso de Gabriel es la muy investigada influencia de la aportación educativa que los emigrantes a América realizaron en Galicia creando multitud de escuelas, citando el autor del capítulo a Vicente Peña Saavedra, Xosé Manuel Núñez Seixas, Antón Costa Rico y Xosé Manuel Malheiro Gutiérrez como autores de estudios sobre esta temática (p. 241).

Y el segundo, que los propios emigrantes que hablan hecho fortuna lejos de su tierra eran conscientes de que “el analfabetismo constituía un obstáculo para el desarrollo personal y colectivo, (por lo que) decidieron crear escuelas de calidad con el propósito de que los gallegos que en el futuro decidiesen emigrar lo hicieran en las mejores condiciones posibles.” (p. 242)

Otros aspectos que se abordan en el capítulo son la diferencia entre la alfabetización de los hombres y la de las mujeres en función de sus intenciones de buscar un mejor futuro al otro lado del Atlántico y si la alfabetización orientada a “prepararse para *andar por el mundo*” (p. 252) y emigrar le privó a la Galicia en esa época de contar con un capital humano preparado culturalmente y que prosiguiera formándose en estudios secundarios, medios y superiores.

Héctor Vicente Sánchez es el autor del capítulo 16: “La red de centros de primera enseñanza en Zaragoza” (pp. 255-266).

En las dos primeras páginas, resume el artículo la historia general de la implantación de un sistema nacional de educación en España (la Constitución de 1812, el “Informe Quintana”, la ley Moyano, la creación del Ministerio, el Real Decreto en 1920 de construcciones escolares, la dictadura de Primo de Rivera, la II República) para pasar en las siguientes páginas a señalar el caso concreto de la ciudad de Zaragoza en lo referente a las dotaciones de escuelas de primera enseñanza desde el comienzo del siglo XX hasta la Guerra Civil.

Y el último de los capítulos es “La Segunda República y la apuesta por la Educación”, escrito por Alejandro Tiana Ferrer (pp. 267-279).

Tras contextualizar la situación de la educación en España en el momento en que asumen sus responsabilidades los dirigentes de la recién instaurada Segunda República, señala Alejandro Tiana que estos recogieron el testigo de “algunos procesos que venían manifestándose desde comienzos del siglo XX” (p. 267), sintetizándolos en un “regeneracionismo *desde arriba*” (*Ibid.*). Y, ya proclamada la República, “tanto para los liberales regeneracionistas como para los republicanos reformistas o los representantes de la izquierda parlamentaria, la educación era una exigencia ineludible para el logro de la revolución burguesa a la que, como mínimo, todos aspiraban.” (p. 268). Y ello fue posible “gracias a la similitud y la cercanía de los planteamientos pedagógicos que defendían las nuevas autoridades educativas republicanas.” (*Ibid.*)

Las concreciones más significativas de ese proyecto las va describiendo Alejandro Tiana en las páginas siguientes del capítulo: escuela única -o unificada- como meta (nacionalización, socialización e individuación como rasgos esenciales de ella, p. 270), solución del problema del bilingüismo, reorganización del Consejo de Instrucción Pública, la enseñanza de la religión, creación de escuelas, reforma de la formación y selección de los maestros, reforma de la segunda enseñanza

(Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas) y de la universidad y la educación popular, con las Misiones Pedagógicas. Finalizando el artículo con una referencia a lo sucedido con la educación durante el periodo Radical-Cedista y la Bibliografía.²

Pues bien, una vez realizado el recorrido por los diferentes capítulos que componen *La educación en España: el salto adelante, 1900-1936*, nos gustaría hacer una pequeña valoración de lo que aporta este libro.

Y debemos alabar fundamentalmente en él el esfuerzo por dar a conocer datos muy bien elaborados que permiten configurar un mapa preciso de la educación en España en cada uno de los aspectos que se analizan en la publicación. En ese sentido, en el libro abundan tablas, gráficos y figuras de gran valor. Por ello, *La educación en España: el salto adelante, 1900-1936* es una obra de consulta interesante, con artículos de gran calidad.

Lo que sería conveniente es que los autores de muchos de los artículos, en este libro y en tantos otros de autoría colectiva, se propusieran elaborar monografías que ampliaran lo que analizan en ellos.

En relación con esto último, llama un poco la atención el que, en general (y se puede comprobar en el portal bibliográfico Dialnet, el que nosotros más solemos consultar), hay un cierto desequilibrio en la mayoría de los investigadores entre el número de artículos de revista o colaboraciones en obras colectivas que han escrito y el número de libros que han publicado. Quizás sería necesario hacer cambiar esa tendencia y que en los investigadores la norma fuera que tuvieran un número de libros publicados acorde con el número de artículos.

José Antonio González de la Torre

CRIEME

² Echamos en falta en la bibliografía el libro de Mariano Pérez Galán *La enseñanza en la II República*